Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/14/11-00
ACTA 1196/24/06/2024

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA INHIBICIÓN DE LA PROF. LIC. NILSA RAMONA SOSA DE CABRERA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA FP-UNA"

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 4478 de fecha 17/06/2024, presentada por la Prof. Lic. NILSA RAMONA SOSA DE CABRERA, con C.I.C. N° 1.495.566, en la cual presenta su inhibición como miembro suplente de la Comisión de Admisión de la FP-UNA, correspondiente al Año Académico 2023-2024, en el marco del Examen de Admisión 2024, a llevarse a cabo a partir del 17 de junio de 2024, el motivo obedece a la postulación de un familiar.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 23/23/20-00 Acta 1177/16/10/2023 del Consejo Directivo, POR LA CUAL SE INTEGRA LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA FP-UNA, CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 2023-2024

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/14/11-01 ACEPTAR la inhibición de la Prof. Lic. NILSA RAMONA SOSA DE CABRERA, con C.I.C. N° 1.495.566, como miembro suplente de la Comisión de Admisión, correspondiente al Año Académico 2023-2024.

24/14/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py